

JUZGADO030

Fecha: 16/07/2019

Página: 1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2019 00124	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON SALVADOR DELGADO CASTAÑEDA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	15/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00145	EJECUTIVO	MARIA DEL PILAR NEIRA BONILLA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO No librar mandamiento ejecutivo dentro de la demanda	15/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00228	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO ANDRES JIMENEZ OSGUERRA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Concede 10 días para corregir y/o aportar	15/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00231	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LOS ANGELES BELLO CASTAÑO	CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días – ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	15/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00235	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANA ELISA MADIEDO ARRIAGADA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el termino de 10 días para que corregir	15/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00240	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FANNY SOTO ARTUNDUAGA	COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA Concede 10 días para que aporte y/o corrija la parte actora	15/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00241	EJECUTIVO	GROSSI HERNAN CASTAÑEDA MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA Concede 10 días para que aporte y/o corrija	15/07/2019	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



MANUEL CONTRAS ARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ